SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN
FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 7
FECHA: 2025-06-09

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-07-2026)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	**LOURDES YILENY CONTRERAS CRUZ**			**CC:**	**52933323**
CORREO ELECTRÓNICO:	**yilenysubredco.17@gmail.com**			**TELÉFONO:**	**3202941956**
DIRECCIÓN DOMICILIO:	**CL 10 B 81 F 20**			**CIUDAD:**	**BOGOTA**
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	**BANCOLOMBIA**	**TIPO DE CUENTA:**	**AHORROS**	**N° CUENTA:**	**69946147168**
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
Nº DEL CONTRATO:	**PS 6978 2025**	**VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO**			**$ 5.483.200**
FECHA DE INICIO CONTRATO	**2025/10/01**	**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:**			**2026/07/31**
PERIODO OBJETO DE COBRO:	**DEL 2026/07/01 AL 2026/07/31**				

LOURDES YILENY CONTRERAS CRUZ
PS_6978_2025_91C927

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:
LOURDES YILENY CONTRERAS CRUZ
CC: 52933323
CEL: 3202941956

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO:** AP-IA-FT-077 **VERSIÓN:** 2 **FECHA:** 2025-06-09

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y			
LOURDES YILENY CONTRERAS CRUZ			
CON C.C N°	**52.933.323**		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO FISIOTERAPEUTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E		
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	**PS 6978 2025**	**FECHA INICIO CONTRATO**	**2025/10/01**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.483.200	**No. HORAS EJECUTADAS**	**184**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	$ 66.144.062	**VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:**	$ 5.483.200
PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	DIEZ (10) MESES		
UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	SEDE ADMINISTRATIVA SAN JOSE OBRERO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ZANDRA PATRICIA CLAVIJO LOPEZ		

ITEM	**II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO** **(Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)**
1	OBLIGACION: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred, 1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 72 Caracterización de las unidades de trabajo informal de alto impacto y 74 Asesorías para el mejoramiento de las condiciones de salud y trabajo en las Unidades de trabajo informal de alto Impacto, 1.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formatos de UTI alto Impacto.
2	OBLIGACION: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar, 2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar la presentación mensual del cronograma de actividades, 2.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Cronograma https://docs.google.com/spreadsheets/d/1H2YKTmPcv4dRYVzRL1S629hvWzi45GkV/edit?gid=1268180156#gid=1268180156
3	OBLIGACION: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred, 3.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizan acciones de caracterización, seguimiento y monitoreo a las unidades de trabajo informal de Alto Impacto y lineamientos técnico del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS Y la subred integrada de servicios de salud centro oriente. 3.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): formato UTI alto impacto.
4	OBLIGACION: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud, 4.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizan acciones del producto de caracterización, asesoría de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo y monitoreo del proceso en unidades de trabajo informal, de acuerdo con los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud, 4.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formatos de UTI alto impacto.
5	OBLIGACION: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred, 5.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se cumple con la ejecución de la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hacen parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred, 5.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formatos UTI Alto Impacto, actas, listados de asistencia.
6	OBLIGACION: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred, 6.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza apropiación conceptual del documento operativo entorno cuidador laboral, para el desarrollo. 6.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas y Listados de asistencia.
7	OBLIGACION: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales, 7.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales, 7.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas y listados de asistencia.
8	OBLIGACION: Elaborar y presentar dentro de los plazos establecidos los informes y la información requerida con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) y conforme las actividades, metas y productos establecidos en los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred, 8.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza diligenciamiento al 100% de la información en los tableros de control, indicadores y matrices establecidos para el Entorno Cuidador Laboral, 8.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formatos de recolección de información establecidos en tableros de control (plan operativo), indicadores y matrices.

9	OBLIGACION: Orientar técnica y operativamente las actividades que adelante el equipo de la línea de intervención, subsistema, proyecto y/o estrategia del proceso transversal o entorno asignado, de acuerdo a su perfil profesional para el cumplimiento de los productos, actividades y/o metas establecidos en los lineamientos técnicos del convenio Interadministrativo PSPIC, 9.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza orientación técnica y operativa a las actividades que adelanta el equipo de la línea de intervención, subsistema, proyecto y/o estrategia del proceso transversal o entorno asignado, de acuerdo con el perfil profesional para el cumplimiento de los productos, actividades y/o metas establecidos en los lineamientos técnicos del convenio Interadministrativo PSPIC, 9.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas y listados de asistencia.
10	OBLIGACION: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones, 10.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizan acciones relacionadas con el producto de notificación de los eventos de interés en salud publica detectados y retroalimentación a base SIVISTRA, 10.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formatos de notificaciones enviados al correo: apoyolaboral@subredcentrooriente.gov.co, SIVISTRA: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DRV-R6dUA1S9F3CkpHKEsFpY4rHfgqGJ/edit?rtpof=true&sd=true
11	OBLIGACION: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental, 11.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza organización del archivo de los soportes generados en los productos del Entorno Cuidador Laboral, en cumplimiento con la normatividad y tabla de retención documental, 11.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas, listados de asistencia.
12	OBLIGACION: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Publica, GESI, ACCVSyE, Notificación de EISP y Participación Social, 12.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizan acciones relacionadas con el producto de activación de rutas de promoción y mantenimiento, canalización sectorial e intersectorial, notificación y retroalimentación a SIVISTRA, 12.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formatos de Excel de canalización enviados al correo: recepcion2rutaspic@subredcentrooriente.gov.co SIVISTRA: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DRV-R6dUA1S9F3CkpHKEsFpY4rHfgqGJ/edit?rtpof=true&sd=true
13	OBLIGACION: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual, 13.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual, 13.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Alistamiento y presentación de productos asignados dentro del Entorno Cuidador Laboral ante el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC
14	OBLIGACION: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato, 14.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realizan las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, 14.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas, Listados de asistencia, formatos de captura de información.

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	**X**	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	**X**	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	**X**	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	**X**	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	**X**	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago,** ***CERTIFICO*** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-07-01) AL (2026-07-31)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 9506214285	OPERADOR:	APORTES EN LINEA
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	FAMISANAR	2026/07/10	$ 274.200
PENSIÓN:	SKANDIA	2026/07/10	$ 351.000
RIESGOS LABORALES:	SEGUROS BOLIVAR	2026/07/10	$ 53.500
OTRO			
TOTAL PAGADO			$ 678.700

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA	
1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro. 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut) 3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro . 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.	
VII. ANEXOS (Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)	
Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente	
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	*LOURDES YILENY CONTRERAS CRUZ* *PS_6978_2025_91C927* **LOURDES YILENY CONTRERAS CRUZ** **CC: 52933323**
FIRMA DE QUIEN VALIDA	*JEAN PAUL ALARCON BARRAGAN* *PS_6978_2025_91C927* **JEAN PAUL ALARCON BARRAGAN** **SUPERVISOR ALTERNO**
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	*ZANDRA PATRICIA CLAVIJO LOPEZ* *PS_6978_2025_91C927* **ZANDRA PATRICIA CLAVIJO LOPEZ** **SUPERVISOR DEL CONTRATO**